

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

32542 *SUNARIA CAPITAL, S.L.*
(SOC. UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ATLAS SAFETY SYSTEM, S.L.
(SOC. UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que los respectivos Socios de las sociedades referidas en el encabezamiento decidieron, el 5 de noviembre de 2009, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Sunaria Capital, S.L. (Soc. Unipersonal) (Sociedad absorbente), de Atlas Safety System, S.L. (Soc. Unipersonal) (Sociedad absorbida), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio, a título universal, a la sociedad absorbente, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Almería. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Almería, 5 de noviembre de 2009.- El Administrador único de Sunaria Capital, S.L. (Soc. Unipersonal), Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito, representada por don Luis Rodríguez González. El Presidente del Consejo de Administración de Atlas Safety System, S.L. (Soc. Unipersonal), don José Manuel Cañadas Rodríguez.

ID: A090082242-1